



RESUMEN PROGRAMACIÓN 2016-2017 DEPARTAMENTO DE MÚSICA

TERCER CURSO

Asignatura obligatoria

1. CONTENIDOS

Bloque 1. Interpretación y creación

1. Profundización en el conocimiento del lenguaje musical y en su práctica.
2. Lectura y escritura musical como apoyo para la interpretación y la creación.
3. La voz, la palabra, los instrumentos y el cuerpo como medios de expresión musical: características y habilidades técnicas e interpretativas.
4. Interpretación de un repertorio de piezas vocales, instrumentales y de danzas de diferentes géneros, estilos y culturas.
5. Interpretación de un repertorio de piezas vocales, instrumentales y de danzas del patrimonio español.
6. La interpretación individual y en grupo: pautas básicas de la interpretación.
7. Improvisaciones rítmicas, tímbricas, melódicas, armónicas y formales.
8. Elaboración de arreglos.
9. Composición de canciones y piezas instrumentales para distintas agrupaciones a partir de la combinación de los elementos y recursos presentados en el contexto de las diferentes actividades que se realizan en el aula.

Bloque 2. Escucha

1. La audición como forma de comunicación y como fuente de conocimiento y enriquecimiento intercultural.
2. Utilización de diferentes recursos para la comprensión de la música escuchada: corporales, vocales, instrumentales, medios audiovisuales y tecnologías, textos, partituras,

musicogramas y otras representaciones gráficas.

3. Clasificación y discriminación auditiva de los diferentes tipos de voces e instrumentos y de distintas agrupaciones vocales e instrumentales.

4. Elementos que intervienen en la construcción de una obra musical (melodía, ritmo, armonía, timbre, textura, forma, tempo y dinámica) e identificación de los mismos en la audición y el análisis de obras musicales.

5. Audición, análisis elemental y apreciación crítica de obras vocales e instrumentales de distintos estilos, géneros, tendencias y culturas musicales.

6. Audición, análisis elemental y apreciación crítica de obras vocales e instrumentales del patrimonio musical español.

7. La música en directo: los conciertos y otras manifestaciones musicales.

Bloque 3. Contextos musicales y culturales

1. Los grandes períodos de la Historia de la Música: compositores, géneros, formas y estilos:

- Los orígenes de la música occidental.
- La música religiosa y profana en el Medievo.
- La música en el Renacimiento.
- El barroco musical.
- La música en el Clasicismo.
- La música en el Romanticismo.
- La música en el siglo XX y en la sociedad contemporánea del siglo XXI.

2. La música en la cultura y la sociedad

3. La música en otras culturas

4. La presencia de la música en las diferentes manifestaciones artísticas: danza, teatro, artes plásticas, cine, literatura y otras

Bloque 4. Música y tecnologías

1. Investigación musical y nuevas tecnologías.

2. Recursos para la conservación y difusión de las creaciones musicales. Registro de las composiciones propias, usando distintas formas de notación y diferentes técnicas de grabación.

3. Sonorización de representaciones dramáticas, actividades de expresión corporal y danza e imágenes fijas y en movimiento en la realización de producciones audiovisuales.

4. El consumo de la música en la sociedad actual. Sensibilización y actitud crítica ante el consumo indiscriminado de música.

2. CONTENIDOS MÍNIMOS

1. Reconocimiento auditivo y concreción de la época o cultura a la que pertenecen distintas obras musicales escuchadas previamente en el aula.
2. Reconocimiento de los elementos básicos de la notación musical en ejemplos sencillos de música (camerística, sinfónica, vocal...)
3. Adquisición de la capacidad de entonar algunas de las obras vocales del curso.
4. Participación en la interpretación en grupo adecuando la propia interpretación a la del conjunto.
5. Mejora de la lectura de partituras en compás regular binario o ternario, en ámbitos de altura y duración diversos.
6. Adquisición del vocabulario que permita explicar de forma oral y escrita la evolución de la música occidental en los últimos siglos.
7. Seguimiento activo y consciente de una audición musical obteniendo información a partir de ella.
8. Participación en las actividades musicales del grupo con actitud abierta, interesada y respetuosa.

3. PROCEDIMIENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La Profesora evaluará a los alumnos teniendo siempre en cuenta su nivel inicial. Como elementos de juicio se valorará el trabajo diario, la asistencia a clase, la participación, la actitud positiva, el respeto a los demás, los ejercicios y trabajo de los apuntes, las preguntas de clase, los trabajos de búsqueda de información, los exámenes y las actividades prácticas, tales como interpretaciones, creaciones o improvisaciones vocales e instrumentales.

1. El alumno respeta las costumbres y manifestaciones musicales de otras épocas, y reconoce su influencia y pervivencia hoy día.
2. Asume una actitud participativa y abierta ante todos los estilos musicales.

3. Emplea, nombra y reconoce los elementos básicos del lenguaje musical en fragmentos musicales específicos escritos o en audiciones y realiza ejercicios de ampliación centrados en cualquier parámetro musical.
4. Realiza un mapa mental de cada estilo y época histórica.
5. Es capaz de expresar por escrito y oralmente las características de cada estilo musical y responde a preguntas sobre una época concreta con el vocabulario técnico adecuado, tanto oralmente como por escrito.
6. Reconoce y sabe describir diversos procedimientos compositivos utilizados desde la Edad Media al Siglo XXI.
7. Conoce las principales obras y escuelas musicales de cada estilo musical y su relación con la Literatura y las Artes Plásticas del mismo momento poniendo en relación la música con su contexto histórico y cultural.
8. Respeta las costumbres y manifestaciones musicales de otras épocas y estilos, y reconoce su influencia y pervivencia hoy día.
9. Escucha con una actitud participativa y abierta.
10. Interpreta música de cualquier época histórica trabajada sobre una partitura concreta.
11. Es capaz de expresar por escrito y oralmente las características de cada una de las épocas trabajadas así como opiniones estéticas subjetivas y personales al respecto de cada estilo musical argumentando y justificando las mismas.

4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los criterios de calificación son los siguientes, teniendo en cuenta que la calificación de cada apartado deberá ser de un tres como mínimo, para poder calcular la nota media final:

- Pruebas teóricas: 50% de la nota final.
- Otras pruebas: Actividades y ejercicios prácticos realizados en el aula, trabajos propuestos, participación en clase : 40% de la nota final.
- Actitud ante la materia: 10% de la nota final.

Las calificaciones serán: Insuficiente (1, 2, 3 y 4), suficiente (5), bien (6), Notable (7 y 8) y Sobresaliente (9 y 10). Estos criterios de calificación se aplicarán en la primera, segunda y tercera evaluación. Si un alumno copiase en un examen y fuese descubierto, la nota de ese examen será un cero. A la hora de calcular la nota de la evaluación final, se tendrá en cuenta

la nota media de las tres evaluaciones anteriores, así como la evolución positiva del alumno a lo largo del curso.

Los alumnos que no superen la asignatura podrán recuperarla con una prueba en junio y otra extraordinaria en septiembre. Estos exámenes contarán con preguntas teóricas y prácticas para que el alumno pueda demostrar lo que ha aprendido en los distintos bloques de contenidos trabajados a lo largo del curso.

5. PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES

Los alumnos con evaluaciones pendientes, realizarán una prueba escrita y/o práctica, según el criterio de la Profesora, de las evaluaciones pendientes a final de curso (durante el mes de junio), muy semejante a aquellas realizadas durante el curso.

6. PRUEBAS EXTRAORDINARIAS DE SEPTIEMBRE

El examen de septiembre tendrá la misma estructura que el de final de junio para que los alumnos puedan prepararlo con más facilidad durante el verano. Contará con, al menos, una pregunta de cada tema de manera que todos los contenidos tratados tengan el mismo valor en la calificación final.

7. SUPERACIÓN DE LA ASIGNATURA PENDIENTE DE SEGUNDO CURSO

Cada alumno será informado personalmente por la Profesora a principio de curso de la obligatoriedad de entregar un conjunto de ejercicios, con contenidos seleccionados por ésta, en los meses de enero y mayo. Los ejercicios serán facilitados siempre personalmente al alumno con las indicaciones oportunas sobre su realización, pudiendo el alumno solicitar ayuda a la Profesora si lo estima necesario a lo largo del curso. Si no realizaran dichos trabajos o fueran calificados negativamente, deberán presentarse a un examen final que se realizará en el tercer trimestre.